

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22855** VICTORIANO ASTORGA ALIJA

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 135//10, seguido en este Juzgado a instancia de Ángel Manuel Martín Grande, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 31.5.11, por el que se declara al ejecutado "Victoriano Astorga Alija" en situación de insolvencia total por importe de 16.189,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046067-1